

### PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
9551
FECHA
21 MAR 2018
ROL S.I.I
S/ROL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 77 del 19/01/18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° S/ROL de fecha
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de MAUSOLEO FAMILIAR "DONOSO -CORDOVA"  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PATIO 2, FILA 6, SEPULTURA 1  
N° ---- Lote N° ---- manzana ---- localidad o loteo ----  
URBANO sector CEMENTERIO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE AZAPA  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ----  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART. 122, ART 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra  
Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
RITA ADELA DONOSO CORDOVA	9.046.188-5		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA, o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
HENRY MARCEL RIVERA QUISPE	12.609.055-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
HENRY MARCEL RIVERA QUISPE	12.609.055-2		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----	----

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.791.991
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,0 %	\$ 17.920
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	17.920
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5116648	FECHA	09-Mar-2018	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "DONOSO - CORDOVA", con capacidad para 5 nichos adultos y un osario, en una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio 2, Fila 6, Sepultura 1, del Cementerio Municipal San Miguel de Azapa.

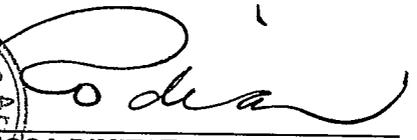
## Notas:

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 01 de fecha 19/01/2018, emitido por el DEMUCE.
2. Cuenta con Resolución Sanitaria N° 90 de fecha 12/01/2018, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
3. En la recepción Final del mausoleo, deberá rectificar la resolución citada en el punto precedente, referente a la sección en que se emplaza la construcción.
4. El proyectista y constructor del proyecto es el Arquitecto Sr. Henry Marcel Rivera Quispe, RUT: 12.609.055-2.
5. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

## Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 1.791.991.-  
Derechos. 1% : \$ 17.920.-

Kardex 1540-C


  

  
**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

  
 RDA/SRO/gzn